

Denuncian amenazas a personeros

No menos de seis personeros de los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá han sido amenazados, denunció la Federación Nacional de Personeros (Fenalper). Indicó que al parecer las intimidaciones se deben al trabajo que adelantan para garantizar los derechos de los habitantes de sus localidades. Jorge Triana, presidente de Fenalper, explicó que el mayor número de casos de amenazas se presenta en municipios del departamento de Caquetá, en zonas en las que se denuncian con frecuencia alteraciones de orden público. "En Caquetá tenemos cuatro personeros amenazados, son: San Vicente del Caguán, Solano, Cartagena del Chairá y Puerto Rico. En El Huila también hay personeros amenazados, se ha mencionado Pitalito", expresó Triana.

Emergencia ambiental por derrame de crudo

Un plan de contingencia para contener la mancha del hidrocarburo, fue activado por Ecopetrol, con la instalación de un punto de control operativo en La Rochela y en Punta de Palo, en el Catatumbo, en donde más de 50 técnicos y operarios avanzan en la atención de la emergencia en la contención del producto. Trabajadores de la Empresa realizan protección con barreras mecánicas en la captación de la bocatoma del Acueducto del corregimiento de Campo Dos zona rural de Tibú. De manera preventiva, la Junta Administradora del Acueducto cerró la captación, mientras que Ecopetrol notificó el hecho a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres de Tibú, a la gobernación de Norte de Santander, Copornor, y a las demás autoridades competentes.

Golpe al grupo delincuencia 'Los 4x4'

11 presuntos integrantes del grupo delincuencia 'Los 4x4', entre ellas su cabecilla conocido como 'Pelusa', fueron capturados por la Policía, por los delitos de concierto para delinquir con fines de hurto calificado agravado, receptación, falsedad marcaría y falsedad en documento público. Esta estructura delincuencia se dedicaba al hurto de vehículos en modalidad de atraco y halado, especialmente en Medellín, en los barrios Laureles, Belén, Zamora, San Javier y en Bello; posteriormente alteraban sus sistemas de identificación, falsificando la documentación para luego comercializarlos en departamentos del norte del país como Sucre y La Guajira.

Indra dará soporte tecnológico a siete túneles en vía al Llano

● Obras en las terrazas y tablestacado del Km 58 avanzan satisfactoriamente, según la ANI

EL SOPORTE tecnológico para los siete túneles restantes y vías a cielo abierto del tramo final del corredor Bogotá-Villavicencio, estará a cargo de la multinacional española Indra.

La empresa ya controla los 22 túneles de los otros dos tramos de la autopista, y su soporte técnico facilita la operación, automatiza procesos, contribuye a reducir el riesgo de incidentes y agiliza su gestión, "garantizando los mayores estándares internacionales de seguridad y calidad de servicio", según informó la multinacional en un comunicado dado a conocer ayer.

El contrato, por aproximadamente de 20 millones de euros, ha sido adjudicado a Indra, en consorcio con Comsa Industrial, por el Consorcio Vial Andino (Conandino), responsable de la construcción de la nueva calzada entre Chirajara y Fundadores de la también llamada autopista a Los Llanos.

En concreto, Indra va renovar el centro de control de Buenavista y va a implementar su plataforma de gestión integral de tráfico y túneles Horus, que forma parte de Mova Traffic, para gobernar el nuevo tramo y sus siete túneles, incluido el túnel de Buenavista, que con 4.559 metros es uno de los más largos del país y de Latinoamérica.

La compañía también implantará los sistemas de comunicacio-



LA MULTINACIONAL española Indra anunció ayer en su página web que dará soporte técnico a los siete túneles restantes de la vía al Llano./Foto Indra

nes necesarios, Mova Comms; los sistemas de seguridad, Mova Protect; y los sistemas inteligentes de tráfico (ITS): sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), contadores de tráfico, señalización vial, postes SOS, detección de incendios, control de iluminación o megafonía, entre otros.

Esta tecnología de Indra facilita la operación de la autopista y los túneles, automatiza procesos, contribuye a reducir el riesgo de incidentes y agiliza su gestión.

El centro de control de Buenavista, junto con el centro de control principal de Boquerón y el centro de gestión local situado

en Naranjal, también implantados por Indra en proyectos previos, permitirán supervisar y controlar de forma centralizada y con un interfaz único la concesión al completo, facilitando la máxima operatividad. De hecho, la plataforma Horus de Indra ya cubre la gestión de los 22 túneles ya operativos, a los que se sumarán los siete que completan la doble calzada Bogotá-Villavicencio, una autopista por la que circulan más de 12.000 vehículos al día, y con un tráfico aproximado de 2.000 mercancías peligrosas al día. Cuando esté finalizada permitirá

comunicar ambas ciudades con una previsión de reducción del trayecto en 45 minutos.

Con este nuevo contrato, Indra refuerza su papel de socio tecnológico de esta mega obra de ingeniería, que ha contribuido a situar como uno de los proyectos de infraestructuras más avanzados y modernos de Latinoamérica.

La plataforma Horus de Indra es considerada actualmente la solución de gestión integral de tráfico y túneles más avanzada del mundo. Permite la gestión integral e integrada de los diferentes sistemas inteligentes de tráfico (ITS) y sistemas de seguridad de que dispone un túnel, y ofrece al operador información en tiempo real y una visión única de todo lo que sucede en el túnel, optimizando la toma de decisiones en situaciones cotidianas, pero sobre todo en situaciones de emergencia.

De otro lado, la ANI anunció que las obras de canalización, estabilización y la construcción del tablestacado en el k58 se cumplen de acuerdo con el cronograma y permiten mejorar significativamente la estabilidad de la montaña. La excavación de cimentación del tablestacado registra un avance del 90%.

Estos trabajos permiten considerar la apertura de la vía en las horas de la noche, siempre y cuando las condiciones de seguridad para los viajeros estén garantizadas.

Siguen sancionando a conductores ebrios

DE NADA han valido los llamados de las autoridades para que los conductores respeten las normas de tránsito y en especial, para que entreguen las llaves si han consumido bebidas embriagantes. En el puente festivo fueron sancionados más de 250 personas que iban al volante a pesar de haber ingerido licor.

"Se incrementó el número de pruebas de alcoholemia. Estamos cerca de 9.000, de las cuales, el 60% de los conductores fueron detectados en la región Caribe, donde se practicó un promedio de 1.700 pruebas", dijo el general Carlos Rodríguez, director de Tránsito y Transporte de la Policía.

Además, dijo que se impusieron 7.366 comparendos por diferentes causas, en su gran mayoría a motociclistas. "Esto representa

un 59% más de los multados el año pasado", dijo

Agregó que, aunque los siniestros viales se redujeron en cerca de un 15%, en el festivo de

la Independencia de Cartagena, más de 30 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito registrados en vías nacionales.

Por otro lado, el general Ro-

dríguez aseguró que hay una disminución del 45% en los accidentes viales y de un 6% en las personas que han fallecido en los corredores viales del país.

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Nombre del solicitante: María Teresa Acevedo Carvajal C.C. # 41.636.334
 María Mercedes Díaz Acevedo C.c # 53.053.791
 Motivo de publicación: Extravío
 Pretensión: Cancelación y reposición de Título valor
 Tipo de título: AB26074613
 Titular o beneficiario: María Teresa Acevedo Carvajal C.C. # 41.636.334
 María Mercedes Díaz Acevedo C.c # 53.053.791
 Valor: Cuarenta millones de pesos mcte.- (\$40.000.000)
 Otorgante: Banco Davivienda S.A
 Fecha expedición (2019) (01) (08)
 Fecha Vencimiento (2020) (01) (08)
 Tasa: 4,05%
 Plazo: 90 días
 Manejo: Alternativo
 Datos para notificación
 Nombre de la oficina: Niza
 Dirección de la oficina: Tv. 60 # 127-48 local 23
 Teléfono de la oficina: 3300000 Ext 80653

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Se está solicitando ante Bancolombia S.A., la cancelación y reposición del CDT # 3664126, por valor de \$ 5.500.000. Por extravío, Dirección de notificación: Calle 116 #19A-05, sucursal avenida pepe sierra Bogota. Fecha de expedición: 16 de junio de 2019- Fecha de vencimiento: 16 de diciembre de 2019. Plazo 180 días a nombre de: MARIA VICTORIA GARCIA NARANJO identificada con C.C 30280650.



LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN INFORMA:

Que se adoptó la Resolución No. 2174 del 22 de octubre de 2019 "Por la cual se legaliza el Desarrollo El ANHELO I, ubicado en la Localidad de BOSA, en el Distrito Capital"

Para consulta general, la Resolución No. 2174 del 22 de octubre de 2019, fue publicada en la Gaceta de Urbanismo No. 818 del 31 de octubre de 2019, y en la página web www.sdp.gov.co